



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Conforme al anexo III del Reglamento (EU) N° 305/2011 (Reglamento Europeo de Productos de Construcción)

DdP N° Tezno Friso Abeto 10/0447/0101

1. Código de identificación única del producto tipo:

TEZNOCUBER Friso de Abeto

2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación de un producto de construcción como se establece en el Art. 11 ap. 4:

Ver número de lote en el embalaje

3. Uso previsto:

Panel sándwich para uso como cierre autoportante aislante de cubiertas en ambiente interior seco. El sistema no tiene funciones estructurales ni tiene influencia significativa en la estabilidad del edificio.

Los paneles Teznocuber® requieren siempre la colocación de un revestimiento exterior que garantice impermeabilización y protección.

4. Nombre y dirección del fabricante:

Teznocuber Composites s.l.

C/ Majuelo nº 2

26006 – Logroño (La Rioja)

www.teznocuber.com

5. Nombre y dirección de contacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:

No aplicable

6. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (EVCP):

El control de producción propio de fabrica, cumple con los requerimientos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008 (TÜV-0.04.16189/02)

7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:

No aplicable

8. Documento de Evaluación Europeo: Guía DITE N° 016 (ed. Noviembre 2003) parte 1 y 2 utilizado como Documento de Evaluación Europeo (DEE)

Evaluación técnica europea: **ETE 10/0447**, emitido el 25/07/2016

Organismo de evaluación técnica: Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc)

Organismo notificado: Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc) N° 1219

9. Prestaciones declaradas:

Características esenciales	Prestaciones			Especificación Técnica armonizada
Reacción al fuego	NPD			ETE 10/0447 del 25/07/2016 ETE basado en la Guia DITE N° 016 parte 01 y 2
Resistencia al fuego	NPD			
Comportamiento frente a fuego exterior	NPD			
Estanqueidad al agua	NPD			
Permeabilidad al agua	Coefficiente de permeabilidad al agua			
	Material	Seco	Húmedo	
	Friso de Abeto	50	20	
	Aglomerado Hidrofugo	50	16	
	Poliestireno extruido (XPS)	100	100	
Emisión de sustancias peligrosas	Información en fichas datos de seguridad			
Variaciones dimensionales	NPD			

Resistencia mecánica de los paneles sometidos a cargas positivas	Tipo de panel	LUZ (mm)	Nº de luces	Carga última (kN/m²)	Carga L/200 (kN/m²)
	F H-10-30-19	1245	x 2	14,95	4,69
	F H-10-50-19	1245	x 2	19,19	7,68
	FH-10-100-19	1245	x 2	26,02	11,74
Resistencia mecánica de los paneles sometidos a cargas negativas	Valor medio: 1,77 kN/punto de fijación				
Resistencia a cargas excéntricas debidas a objetos fijados al panel	Cumple				
Transitabilidad	Cumple				
Resistencia al choque de cuerpo duro y cuerpo blando	Cumple				
Aislamiento a Ruido Aereo	32,7 DbA- Rw (C,Ctr)= 33 (-1;-3)				
Absorción del sonido	NPD				
Aislamiento térmico	Tipo de Panel	Transmitancia Térmica (H-16) U=(W/m² °C)	Transmitancia Térmica (H-19) U=(W/m² °C)		
	FAH 10 -30-....	0,797	0,784		
	FAH 10 -40-....	0,642	0,633		
	FAH 10 -50-....	0,564	0,557		
	FAH 10 -60-....	0,486	0,481		
	FAH 10 -80-....	0,381	0,377		
	FAH 10 -100-....	0,328	0,326		
	FAH 10 -120-....	0,279	0,277		
	FAH 10 -140-....	0,230	0,229		
	FAH 10 -160-....	0,203	0,203		
	FAH 10 -180-....	0,187	0,186		
	FAH 10 -200-....	0,174	0,173		

ETE 10/0447
del 25/07/2016

ETE basado en
la Guía DITE
Nº 016 parte
01 y 2

Permeabilidad al aire	0 m ³ /H		
Fluencia	Coefficiente de fluencia para Tiempo de Carga:2000 h	Vano 1	Vano2
		0,8148	0,8621
Choque térmico	CUMPLE (Vida útil 25 años)		



10. Las prestaciones de este producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 7.

La presente declaración de prestaciones se emite de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 4.

Firmado en nombre del fabricante por:

En Logroño el 30 de Enero de 2020